



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 26 de mayo



En su última sesión ordinaria, el Pleno aprobó el *Reglamento del Inventario General Consolidado de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Alcobendas*, con el objetivo de optimizar la gestión del patrimonio municipal. Es un documento básico para facilitar la gestión y el aprovechamiento del patrimonio municipal, que aporta a la hacienda municipal casi 15 millones de euros al año, un 10% del presupuesto municipal, lo que permite, entre otros objetivos, mantener una fiscalidad baja en nuestra ciudad.

Acto declarativo

Todos los grupos mostraron su apoyo a facilitar el acceso y el uso de las tecnologías digitales a las personas mayores. Para ello, se ha elaborado un decá-

logo que propone, entre otras medidas, desarrollar iniciativas y planes de ayudas públicas para dotar a las personas mayores de los conocimientos y habilidades necesarios para que puedan utilizar de manera independiente las herramientas digitales. Otras medidas son potenciar la importancia del talento y la experiencia sénior y evitar la discriminación y los sesgos algorítmicos por razones de edad o discapacidad en las nuevas aplicaciones de la inteligencia artificial.

Mociones

Por unanimidad, se aprobó, a propuesta del concejal no adscrito, aumentar el número de patrullas, tanto en coche como a pie, en el Distrito Centro, e instalar cámaras de seguridad y mejorar la iluminación en

las zonas detectadas como puntos negros en el mismo. También se aprobó por unanimidad la moción presentada por el PP para poner en marcha un plan contra los grafitis, realizar una campaña informativa para dar a conocer el servicio municipal de colaboración en la limpieza de grafitis en fachadas privadas, intensificar la vigilancia policial y aumentar el importe de las sanciones para quienes realicen pintadas.

A propuesta de Vox, el Pleno aprobó la creación de un área de apoyo, ayuda e información a las mujeres embarazadas de Alcobendas y un programa de ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral. Todos los partidos votan a favor de la moción, excepto Podemos, que se abstuvo. Se aprobó una cuarta moción, en este caso de Podemos, para ubicar un *Paseo del Cine* en Alcobendas donde se visualicen las series de televisión y películas que tuvieron lugar en el municipio y a los actores, directores, actrices y directoras que crecieron o son de nuestra población. PP, PSOE y Cs votaron a favor, Vox se abstuvo y el concejal no adscrito votó en contra.

Opinión de grupos políticos



GOBIERNO


PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Rafael Sánchez Acera

En Alcobendas contamos con un patrimonio municipal importante, que genera un 10% de los ingresos municipales.

Esto es así porque los anteriores gobiernos socialistas (entre 1979 y 2007) gestionaron la ciudad construyendo los servicios públicos que hoy disfrutamos, pero pensando en la sostenibilidad financiera de la ciudad. Ahora, con los socialistas en el Gobierno municipal, impulsamos de nuevo nuestro patrimonio, actualizándolo y dotándolo de mejores herramientas de gestión. Lo hacemos porque cada euro que ingresamos por el patrimonio es un euro menos que tenemos que ingresar mediante impuestos, y porque así garantizamos los servicios públicos, ya sean los servicios sociales, cuyo presupuesto duplicamos en la pandemia, o las becas de comedor, cuyo importe hemos aumentado, llegando a más familias. En estos tres años de Gobierno de PSOE y Cs hemos tenido que atender las urgencias de la COVID o de *Filomena*, pero nuestra hoja de ruta siempre tuvo un objetivo claro: que la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Alcobendas mejore. Queda mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto: gestionar cada euro mejor, para cuidar de Alcobendas.


Cs **CIUDADANOS**
Aitor Retolaza

La tecnología avanza, casi siempre, en nuestro beneficio y nos facilita la vida: las video llamadas, los trámites por internet o el GPS son ejemplos de ello. Pero no

a todo el mundo. Por eso, desde el Gobierno, es para nosotros necesario concienciarnos y no dejar a nadie atrás. Las personas mayores no pueden asumir los cambios, actualizaciones, tamaños de letras u otros impedimentos y barreras preparados para vistas, manos y mentes que tuvieron en otra época. Por eso, es nuestro deber y asumimos el compromiso con el acto declarativo que presentamos para facilitar el acceso y uso de las tecnologías digitales a las personas mayores, compuesto de 10 puntos en los que se recogen: promover actitudes sociales en pro de su participación; respetar y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad; asegurar la ausencia de barreras de las tecnologías digitales tanto en los dispositivos físicos como en programación; desarrollar iniciativas públicas para impartir conocimientos, así como mostrar posibles riesgos y fraudes derivados de su uso, potenciar el talento sénior y evitar los sesgos algorítmicos en la inteligencia artificial.

Un futuro digital en el que cabemos todos juntos.



PARTIDO POPULAR **Ramón Cubián**

Maquillaje y huida hacia adelante. La morosidad en el 2º peor registro de los últimos 10 años... sólo superado por el de este mismo desgobierno el año pasado. ¿Mejora? Pues no; empeora... menos. Más de 300 facturas de 2021 sin pagar: gas desde enero, Seromal desde febrero, vehículos, pagos de renting, grúa municipal y más de 50 pymes y autónomos a los que el Ayuntamiento defrauda.

Insistimos en la necesidad de planificación frente al parcheo tardío e improvisado. Presentamos un plan para erradicar los grafitis que deterioran nuestra ciudad: limpieza, control, sanción y educación.

Y más control sobre las obras públicas; mejora en limpieza y mantenimiento de las calles más deterioradas de Centro (C. Francisco Sánchez); de Norte (Valdavia, Chopera) y Urbanizaciones (A. de la Vega). El Alcalde agradece la unanimidad para reforzar la seguridad en el centro, propuesta por el no adscrito; “olvidando” –“manipulando”– que el PP lo pidió hace meses y él mismo defendió el NO del trío C’s-PSOE-Podemos. ¿Falsos antes o ahora?... postereo oportunista.



VOX **Fernando Montenegro**

Vox solicitó medidas para favorecer la natalidad en Alcobendas. Su descenso constante es un problema social al que las Administraciones deben responder. Este gobierno PSOE y Ciudadanos no promociona las ayudas, sino que, al contrario, cuando se busca “apoyo a la natalidad en Alcobendas”, lo que aparece en primer lugar es “Interrupción Voluntaria del Embarazo”. Nosotros estamos en la dirección opuesta. A favor de la vida. Pedimos apoyo a las familias en su decisión de tener hijos, con propuestas para facilitar la conciliación y ayudas económicas.

También solicitamos un plan de información a las mujeres embarazadas que, por cualquier razón, puedan plantearse seguir o no con su embarazo. Que se les presenten las diferentes alternativas para que, con toda la información, puedan decidir con libertad el seguir con su embarazo. En resumen, favorecer la libertad y la natalidad.

Seguimos comprobando Pleno a Pleno la nula gestión de PSOE con Ciudadanos, reflejada en constantes expedientes con errores de tramitación y contratación. Exigimos que dejen sus desvaríos ideológicos y se dediquen a organizar con eficacia al excelente equipo del Ayuntamiento. Eso es defender a los vecinos.



PODEMOS **Eduardo Andradás**

Películas como *Se armó el belén*, con Paco Martínez Soria, las series *Compañeros*, *iAy*, *Señor, Señor!* o *Antidisturbios* se grabaron en Alcobendas. *En la isla Mínima*, el protagonista, el policía Pedro Suárez, está basado en el comisario de policía nacional de 1979 en la localidad, Jesús Merino de la Hoz, y al final del film cita a nuestro municipio. Actrices como Penélope Cruz, que fue al colegio Juan XXIII, o directores de cortometrajes como Rubén Guindo han llevado por este globo terráqueo el nombre de nuestra ciudad. Por eso propusimos mediante moción aprobada que se recuerden estos 53 años de TV y cinematógrafo con un Paseo, que además embellezca nuestras calles, las dé vida, memoria y didáctica y sea otro punto más de atracción para así atraer visitantes y con ello también salga reforzada nuestra hostelería y nuestro pequeño comercio. Dotar de vivencias a los recovecos de la población, mostrar la historia, el arte, la cultura, es sacar a la urbe de una “ciudad dormitorio” fallecida de existencia y exhibirla como cuna del saber, del turismo y potenciar nuestra economía. Ornar Alcobendas, apostar por un futuro con esperanza.